Montería, 20 de octubre de 2020.

DOCTOR.
WALTER HERNAN GOMEZ REYEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL
E.S.D.

ASUNTO: TRASLADO DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO DEL PRESTADOR **INSTITUTO HEMATO ONCOLOGICO DEL SINU** PARA APROBACION Y FIRMA**.**

Cordial Saludo**,**

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ, en ejercicio de mi cargo como director administrativo de la OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETRAIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL, es responsable de generar y notificar los actos administrativos de acuerdo al Procedimiento: código GDS_P55 VERSION 02,PROCESOS ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO-IVC, para la Apertura de Investigación y Formulación de Cargo y/o de Indagación Preliminar; Por lo consiguiente se proyectó y aprobó el día 20 de octubre de 2020, AUTO DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO para su aprobación, por ser usted, el encargado del ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL

Anexos:

1. Auto de Apertura de Procedimiento Administrativo Sancionatorio y Formulación de Cargo contra el prestador **INSTITUTO HEMATO ONCOLOGICO DEL SINU**, constante ocho (9) folios.
2. Informe de verificación de incumplimiento de condiciones de habilitación (2)
3. Acta de visita (2)
4. Constancia de envío de visita vía mail (2)

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD.

PROYECTO
Nombre: Rafael David Castaño Ochoa
Cargo: Abogado Constante IVC
Firma:
Fecha: 20 de Octubre de 2020